

SALE CUATRO VEGES AL MES



GRATIS PARA LOS SOGIOS!

# LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

REDACTORES: — DOMINGO ORDOÑANA — RAFAEL CASAMAYOU

SUMARIO:—Un nuevo académico.—El Club Español: Inauguración de la nueva casa.—Dos notas.—Exposición industrial en el Contro Catalan de Montevideo.—La quincena de D. Pedro y la eleccion de música.—Ellos y nosotros.—El Cadagua ó Salcedon.—¡Aurrera!—Avisos.

### Un nuevo académico

Los estrechos limites de nuestra Revista no nos prometen la insercion intrega del espléndido discurso pronunciado con motivo de la recepción en la Academia Española por el eminente literato, honra de la noble Cataluña, Sr. Dn. Victor Balaguer: nos circunscribimos, pues, á reproducir la parte de su notable trabajo en cuanto se refiere á nuestra querida euskar-errria ó en la que en comun con otras provincias, nos interesan sus levantadas apreciaciones político literarias.

El Sr. Balaguer, al ocupar el villon en que el ilustre académico Sr. Selgas y Carrases hubo de sentarse un dia, eligió por tema de su discurso la importancia de las literaturas de las provincias regionales, ó sean las catalanas con Valencia y las Balcases, las gallegas, las astures y las euskaras. Véase como se espresa sobre estas últimas.

«¿Qué nacion, por opulenta y poderosa, dejaria de aceptar como joyas de su literatura nacional esas bellas poesias en todos géneros. y en los diversos dialectos de la lengua euskara escritas, que anuncian una robusta vitalidad poética en la raza varonil de esos hijos de Aitor, que se llaman, y lo serán sin duda, los últimos iberos, y que pretenden tener, y acaso la tengan, una lengua prehistórica, no por ménos conocida mas desdeñada, ni por mas desdeñada menos maravillosa?»

«El movimiento literario de la moderna Euskaria, pueblo de aborrecida historia, se revela con todo el vigor de la juventud y de la lozania.

«Cataluña llevó á aquel pais la institucion de los Jugos Florales, y esos certámenes literarios dieron vida y actividad á toda una raza de poetas que indolente permanecia, ó dormia, en aquellos rientes y pintorescos valles, tan á menudo cruzados por arroyos de sangre fraternal, que el mar Cantábrico besa con sus espumas oceánicas y cierra el abrupto Pyrene con sus riscosos soledades.

«No blasona de remota antigüedad la poesia euskara; moderna es, de nuestros dias, pero sus poetas están cortados á la antigua, nacen formados y adultos, con los brios mismos y desfogue que pudieron tener los autores de aquel famoso *Canto de Altabiscar*, que podrá ser mas ó menos antiguo, lo cual no es para debatir en este instante, pero que, mas, antiguo ó mas moderno, es un monumento de gloria con sobra de ésta para enriquecer á toda una serie de generaciones literarias.»

El nuevo académico, como lo consigna el señor Castelar en su magistral discurso de contestacion, es ademas de historiador diligente, publicista insigne, poeta lirico inspirado, poeta dramático aplaudido y autor de tantas leyendas; uno de los hombres de Estado más conspicuos de España: hé aqui sus elevados conceptos político literarios, con los que simpatizamos ardentemente y á los que estamos seguros se adherirán todos nuestros hermanos de las provincias hermanas:

«Cuando nuestra nacion tiende, pues, á extender sus fronteras y sus horizontes, ya que en justicia debemos abrigar el generoso pensamiento de la nacionalidad ibérica, y el latino propósito de repetir algun día, con respecto al Africa, el inmortal *teneo te* de Scipion el Africano, ¿cómo se explica que las literaturas regionales, y hasta el espíritu regional, se levantan soberbios, en són de independencia, que algunos traducen, ó incautos ó malévolos, por separatismo?

«Cuando las naciones, no contentas aun ni bien satisfechas todavia con su unidad política, buscan en sus consanguíneas nuevos medios de enlace y de union en la raza, é intiman relaciones con la perspectiva de estrechas alianzas para el caso de futuras conflictos, ¿cómo se explica que regiones determinadas, en su habla regional, invoquen su historia y su pasado, levanten el ánimo de sus compatriotas, y aspiren á tener una literatura propia, emancipando, digámoslo así, su pensamiento y su lengua del pensamiento y de la lengua oficiales, aun reconociendo todo el peligro de la emancipacion del pensamiento en literatura, que es el sintoma más característico de la nacionalidad, aun reconociendo todo el peligro que hay en el uso de la lengua propia regional, ya que la lengua es la patria.

«Pues esto tiene fácil explicacion. No la busquemos, que bien pudiéramos en la natural ingénita propension del individuo á recordar su pasado; la casa de su infancia, el nombre de sus padres; de las familias á memorar sus blasones solariegos y su linage; de las corporaciones á sostener sus fueros y privilegios; de los pueblos á celebrar sus fastos tradicionales. No la busquemos tampoco, que bien pudiéramos tambien, á la sospecha de que las antiguas nacionalidades históricas; mal avenidas con una organizacion exageradamente centralizadora y uniforme, buscan en las tendencias literarias lo que otras corrientes no pueden ni deben procurarlas.

«Busquémosla en la ley natural, en la ley eterna, la cual hace que, así como los cuerpos celestes están sometidos á dos fuerzas mayores, ineludibles, la de atraccion y la de repulsion, así las sociedades humanas obedecen á dos impulsos contrarios, la unidad por un lado, la independencia por otro, ambos antitéticos y ambos no obstante necesarios, como que son elementos de vida y de progreso.

«Tiene, sin embargo, un peligro la unidad, el de la uniformidad; como tambien tiene un peligro la independencia, el de la licencia.

«Si la unidad es uniformidad, fácilmente puede convertirse una nacion de hombres libres en una nacion de siervos, y el siervo no tiene más lengua que la de su amo ni más patria que el suelo pisado por las plantas de su señor.

«Si la independencia es extrema libertad, ataca al derecho, y al atacar el derecho provoca la lucha, y la lucha es la guerra, la guerra civil, la mayor y más ruinosa de las guerras, el suicidio de la patria.

«La mision de legislador, en nuestros pueblos de raza latina sobre tado, está en hallar la forma que ponga la independencia con la unidad, equilibradas entrambas dentro de la armonia. Permitidme una comparacion, demasiado vulgar talvez: cuanto más numerosa y más varia es la diversidad de voces en un coro, más compacto resulta, más poderoso y fuerte, por virtud de la unidad y de la armonia. No hay que olvidar que la ley de variedad es ley de vida, y por lo mismo necesaria, pero en cuanto no atente á la armonía, que es tambien otra ley de vida. Así todas las pasiones y sentimientos humanos, por varios y contrapuestos que sean, están dentro de una sola vida; así van á parar los rios al seno de una sola mar, y al de una sola muerte los mortales.

«Los hombres que han tenido el gobierno del Estado en sus manos, los que hoy lo tienen, los que pueden tenerlo mañana, han de ir, francamente y despojados de todo medio doctrinario, á resolver el problema que se presenta como pavoroso en las modernas agrupaciones de la raza latina. Ellos deben fijarse en que el no satisfacer las exigencias provinciales justas, es despertar la exageracion provincial y el recuerdo acaso de una nacionalidad perdida; ellos deben pensar que en países como el nuestro, la excesiva centralizacion política es la anestesia, es decir, la resolucion de la conciencia y la parálisis de las grandes manifestaciones de vida de los pueblos, ya que el exceso de personalidad del Estado se forma á expensas del tanto de justa personalidad de las provincias; ellos deben discurrir que el habla nativa del país es el lazo que une el pueblo á la tierra, y hay que mantener el lazo para sujetar la tierra: ellos deben, por fin, tener en cuenta que es atentar á la unidad nacional herir en su dignidad el espíritu de provincia.

«Lo que debe hacerse en política, hacerse debe en literatura, que tal es la condicion de nuestra España, literaria y políticamente considerada, ya que resulta verdad en lingüística, lo que resulta tal en política.

«Cuanta más vida, y más vigor, y más entusiasmo, y más amor provincial ó local haya en los municipios, más vida, y más fuerza nacional tiene el país. La nación es mayor cuanto mayores y más poderosas sean las provincias.»

### El Club Español

#### INAUGURACION DE LA NUEVA CASA

Hemos visitado detenidamente el suntuoso edificio que según lo estipulado entre el propietario Sr. Cabilla y la Comisión Directiva, ha sido construido expresamente para este importante y progresista centro de recreo y sociabilidad.

Impresionados agradablemente ante el magnífico conjunto de este grandioso establecimiento, debemos empezar por felicitar calurosamente á los iniciadores de esta brillante idea, sin olvidar á la Comisión Directiva, por la satisfacción que deben haber experimentado al inaugurar este nuevo y espléndido edificio.

Incompetentes para juzgar sobre el mérito arquitectónico de esta obra, sólo diremos algunas palabras, hijas de las impresiones recibidas al recorrer sus espaciosos y artesanales salones.

El edificio está situado en la calle 18 de Julio n.º 41, distante de la plaza Independencia, apenas una cuadra: mide 17 y media varas de frente por 62 de fondo, construido todo con arreglo á los planos de nuestro compatriota Sr. Conte, arquitecto director de la obra: su entrada es espaciosa y elegante, la escalera, de mármol, sumamente cómoda; las paredes de la entrada, escalera y vestibulo están admirablemente estucadas.

El salon de preferencia ó sea el principal, ocupa todo el frente del edificio diez y siete y media varas por 8 de fondo; dan entrada á este salon otros dos laterales, separados por portadas de cristal, las que se comunican igualmente con el salon del centro, de las mismas dimensiones que el primero.

Vienen luego, la sala de toilette, ó sea tocador, una id. de juego y un patio; más adelante se encuentran los salones de billares y biblioteca; siguiendo á éstos las Secretaria, sala ó comedor y terminando con las cocinas y demas dependencias.

La elegancia y el buen gusto que se hermanan perfectamente con la sencillez, son los signos característicos que sobresalen y dominan, tanto en los salones como en los demas compartimentos del edificio.

El mueblaje del Club corresponde al decorado y suntuosidad de los salones.

El Club Español acaba de realizar una gran mejora, que será precursora de su engrandecimiento y larga vida, si como debemos esperar, el tino, circunspeccion y acierto, siguen imperando como hasta aquí, en la dirección de ese centro hermano, por cuya prosperidad hacemos los más sinceros votos.

J. U.

Montevideo, Marzo 15 de 1883.

Sr. Presidente de la sociedad Laurak-Bat.

Estimado señor:

Deseando pagar un modesto tributo á la memoria del gran demócrata Leon Gambetta y queriendo perpetuar sus memorables facciones, he emprendido el trabajo de hacer su retrato, tratando de conservar con exactitud y fidelidad la bella fisonomía del tribuno frances.

Creiendo que será aceptada por la Sociedad que Vd. preside tan dignamente, me permito ofrecerle el retrato adjunto que espero conservará como un recuerdo del ciudadano útil y ademas una prueba del aprecio que me merece esa Sociedad.

Aprovecho esta oportunidad, señor Presidente, para presentarle mis respetos y saludarlo con mi más elevada distincion.

S. S.

A. Godel y Ca.

Sr. D. A. Godel y Ca.

Muy señores míos:

Por encargo de la Comisión Directiva tengo el placer de acusar recibo de su nota fecha 15 del presente á la cual adjuntaba un retrato litográfico, obra de su importante establecimiento, representando al emiiente tribuno y estadista frances Leon Gambetta, últimamente fallecido.

La sociedad Laurak-Bat queda reconocida á su galante obsequio, y le felicita sinceramente no tan solo por el asunto de su obra, sino tambien por la perfeccion con que ha sido ejecutada en opinion de personas competentes, y que acredita los adelantos que contiene ese importante taller.

Saludo á Vds. con este motivo ofreciéndome su

Atto. S. S.

El Secretario.

Centro Catalá de Montevideo.

Señor Director del *Laurak-Bat*.

Este Centro que me honro en presidir, viene por mi intermedio á solicitar el concurso de su periódico para el mejor éxito de la exposicion industrial que ha acordado celebrar en Setiembre próximo.

Si, como lo esperamos, es por Vd. bien acogida nuestra súplica en obsequio á la idea que la motiva, quiera Vd. publicar en su periódico las bases generales bajo las cuales ha de celebrarse aquella fiesta industrial y cuya copia le incluyo.

Con este motio me es grato ofrecerle las seguridades de mi mayor estima, consideracion y respeto y del anticipado agradecimiento de este Centro.

Montevideo, 4 de Abril de 1883

El Presidente. *D. Bonaba.*

El Secretario. *S. Noguera.*

#### CENTRO CATALAN

El Centro Catalan de Montevideo, rindiendo culto á España, patria comun de los hijos de las diversas provincias que constituyen aquel, y deseando á la vez ofrecer público testimonio de que los hijos de Cataluña, Valencia é Islas Baleares llevan al país á donde se dirigen el espíritu de empresa é industria que distingue aquellas provincias, ha acordado conmemorar el segundo aniversario de la inauguracion de este Centro por medio de una exposicion industrial que tendrá lugar el 8 de Setiembre del año corriente, en el local que este Centro ocupa en la Plaza de Cargancho, cuya exposicion se verificará bajo las siguientes bases generales.

I—Serán admitidos á la exposicion del Centro Catalan todos los productos de industria fabril y agrícola, los llamados de artes y oficios y de bellas artes, elaborados en el país por industriales, fabricantes, empresarios, artistas y artesanos nacidos en alguna de las provincias españolas de Cataluña, Valencia é Islas Baleares; y los productos análogos elaborados en cualquiera de las citadas provincias.

II—Hasta el día 30 próximo podrán los que deseen exponer algun producto, dirigir sus solicitudes al Presidente, del Centro Catalan, indicando nombre, apellido, edad, estado, domicilio y provincia de nacimiento del expositor; artículo de industria que desea exponer; la forma con que proyecta exponerlo, y el espacio que aproximadamente ocupará.

Estas solicitudes serán resueltas por la Comision respectiva de la exposicion, previos los datos y antecedentes que ella crea necesarios para admitir ó denegar lo solicitado.

III—No será permitida la exposicion de objeto alguno que no haya sido admitido previamente para ello por la Comision correspondiente.

La distribucion del local, division por grupos y clasificaciou, etc., de los artículos á exponer será hecha por una Comision *ad-hoc*.

Tendrán preferencia para su colocacion en la distribucion de local, los artículos de expositores que sean socios del Centro Catalan, que hubiesen sido admitidos por la Comision correspondiente.

IV—La Comision Directiva del Centro Catalan nombrará, de entre los socios y suscritores del mismo y de las personas que extrañas al Centro quierán aceptar el cargo, las comisiones que sean necesarias para el mejor éxito de la exposicion, y el Jurado correspondiente.

V—Los expositores deberán tener pronta la instalacion de sus artículos en el sitio que se les designe, por todo el día 7 de Setiembre próximo, y no podrán retirarlos de allí mientras dure la exposicion, cuya duracion no podrá exceder de treinta días. Vencidos estos, ó despues de declarada cerrada la exposicion, cada expositor retirará sus artículos dentro de los tres días siguientes.

VI—Los gastos de embalaje, flete, conduccion é instalacion de artículos para la exposicion, y los de su retiro de la misma serán de cuenta de los expositores.

VII—Todos los artículos que se expongan llevarán el número de órdon bajo el cual se hallen detallados en el catálogo general que se formará de ellos y del cual se entregará un ejemplar á cada expositor, y los demás serán colocados como lo estime más conveniente la C. D. del Centro.

VIII—Tendrán libre entrada á la exposicion los socios y suscritores del Centro Catalan, los expositores y todas aquellas personas que sean invitadas para ello. Sin perjuicio de lo que queda establecido, la Comision Directiva del Centro dispondrá la forma en que podrá concederse la entrada á los no comprendidos en la primera parte de este artículo.

IX—La Comision de exposicion podrá, siempre que la distribucion de local lo permita, admitir artículos elaborados en el país por españoles y

los elaborados en cualquier provincia de España.

X--Los premios que se adjudicarán por el Jurado, serán medallas de cobre y menciones honoríficas.

Montevideo, 27 de Marzo de 1883.

Presidente, *D. Bonaba.*

Secretario, *S. Noguera.*

## La Quincena de Don Pedro

### Y LA ELECCION DE MÚSICA

#### I

Más de una vez he protestado públicamente, por ereerla distituida de todo fundamento, contra la opinion formulada hasta por escritores epinientes, de que la raza euskara era refractaria al sentimiento de la poesia. Basar esta opinion únicamente en el hecho de haber producido la region euskara pocos poetas notables y al mismo tiempo reconocer que la raza euskara es aptisima para la música y posee en alto grado el sentimiento de la fé, el sentimiento de la familia, el sentimiento de la patria y el sentimiento de la naturaleza, era un coatrasentido, era un absurdo inconcebible hasta en el mero sentido comun. La escasez de notables poetas euskaros solo autorizaba á consignar este hecho explicándole, no por carencia del sentimiento de la poesia, sino por otras causas distintas, cuales eran, entre otras, la dificultad que tenian los basconzados de mauejar la lengua castellana con la facilidad que el arte poético exige teniendo por lengua materna otra sin ninguna relacion con ella, y la de dedicarse muy pocos al cultivo de las bellas letras acaso por efecto de esta misma dificultad.

En la esencia, la música y la poesia son una misma cosa, y los sentimientos principales en que ambas se inspiran son el de la fé, el de la naturaleza. ¿Cómo, pues, confesándose que abundaba la raza euskara en estos sentimientos fundamentales de la música y la poesia y reconociéndose que son estas una misma cosa, se incurria en el absurdo de afirmar que al sentimiento de la poesia era refractaria la raza bascongada? No acierto á explicarme este absurdo, sino por una de aquellas aberraciones de entendimiento que experimentan á veces aun los de más clara y perspicua inteligencia. Emitida esta absurda opinion por efecto de una de estas aberraciones por algun escritor de indudable autoridad, esta misma autoridad ha movido y otros á darle asenso sin el menor exámen y fijándose solo en el hecho cierto y

notorio de ser escaso el número de poetas euskaros.

Si no la desmintiera el mero sentido comun, la desmintiria solemne é irrefutablemente el vigoroso florecimiento literario-poético que se ha iniciado en estos últimos años en la region euskara y ha empezado á dar frutos que compiten en sabor y hermosura con los mejores de las demás regiones de España.

A los poetas de primer órden, tanto en lengua euskara como en lengua castellana, que han aparecido estos últimos años, es necesario añadir otro que, aunque hace bastante tiempo se habia dado á conocer con tímidas y modestas inspiraciones, no habia revelado hasta estos últimos meses el alto vuelo de que era capaz.

Refiérome á Nicanor de Zuricalday, que ha hecho esta revolucion con *La quincena de D. Pedro*, leyenda histórica laureada en el certámen celebrado el verano último en Vizcaya, y *La leccion de música*, poemita leido en la velada del viernes último en honra del ilustre maestro D. Nicolás de Ledesma.

(Continuará.)

## Ellos y nosotros

(Episodios de la guerra civil de los 7 años)

por

**D. Sabino de Goycoechea**

## LA BATALLA DE ALEGRÍA

(Continuacion del número 124)

#### III

### EL CADÁVER DEL CAPITAN

Hace un largo rato que sentado Baltierra en una silla desvencijada, y apoyado un codo en una mesita, únicos muebles que adornan aquel miserable aposento, iluminado apenas por la débil y rojiza luz de una vela de sebo, descansa su frente, vendada aún y calenturienta, en una de sus heladas manos: aquel hombre siente frio y calor á un mismo tiempo. Y no es que el capitán sea un cobarde, no: pero tiene miedo á la muerte: tiembla ante la idea de ese mas allá que se llama la justicia divina. ¡Él, que ha sido toda su vida modelo de hijos y hermanos, ejemplo de amigos, digno y pundonoroso militar!

Hallábase el pensamiento del capitán en aquel momento léjos, muy léjos de allí, engolfado en los brazos de su querida madre, de sus cariñosas hermanas, de sus buenos y consecuentes amigos, cuando la campana de la iglesia paro, quial

de Alegría dejó oír, en medio del horrisono retumbar del trueno, su acompasado y lánguido sonar, una, dos... hasta doce veces. Y aquella hora que anuncia al reo las pocas que le quedan ya de vida, hace que despierte de sus dulces ilusiones del momento, tornándolas en la triste y amarga realidad.

Poco despues un ruido confuso de voces y pasos á la puerta del calabozo le recuerda que allí, á muy corta distancia, hay quien espía el menor de sus movimientos; quien tiene el derecho de muerte sobre él, si abrigara la loca pretension de querer prolongar su vida un minuto más del tiempo que graciosamente se le ha otorgado. Es el centinela, que solo tiene una obligacion: la de matar.

En ese mismo instante llegaba un aldeano con una carga al hombro á la puerta de la casa ayuntamiento. El centinela, que estaba á la parte de adentro, guareciéndose del huracan que azotaba furioso, echóle el alto, á que el interpelado contestó con la frase sacramental de:

—¡Gente de paz!

Dada la orden de ¡adelante! se acercó el aldeano hasta el umbral de la puerta, diciendo:

—Buenas noches.

—Buenas... ¿A dónde vá usted? preguntó el centinela, viendo que el que había llegado echaba á andar hacia el zaguan.

—Adentro, replicó éste.

—No se puede entrar ni salir con bultos.

—Tengo pase.

—Entonces, espere usted á que venga el jefe.

—¡Sargento!

Se presentó este, preguntando sencillamente:

—¿Qué ocurre?

—Aquí, este paisano que dice que tiene pase para poder pasar un colchon.

El sargento miró al aldeano, y exclamó:

—¡Hola, Juan Blas! ¿Qué se ofrece?

—Traigo un colchon para uno de esos pobres diablos. Aquí está el pase.

Y el veterano, porque lo era á juzgar por su edad, cogió el papel que le alargaba Juan Blas, y se acercó á la ténue luz de un farol de aceite, que apenas alumbraba una cuarta parte de aquel zaguan, y leyó y relejó, aunque no con gran facilidad, ni correccion de estílo seguramente, lo que en él decia.

—Está bien, dijo al cabo de un rato; y añadió, sacudiendo bruscamente á un hombre, que con

un gran manajo de llaves en la mano, se hallaba soñoliento, sentado al extremo de un banco:

—Pedro, acompaña á Juan Blas al calabozo que él te diga donde puede dejar ese colchon.

### El Cadagua ó Salcedon

(Continuacion.—Véase la pág. 27.)

Al licenciado y mas comunmente llamado Garcia de las Landeras Puente, que escribió de Vizcayorum nobilitate. A D. Pedro Hurtado de la puente y Mendoza, ó Hurtado de Mendoza y la puente, jesuita, que por muchos años esplicó teología en Valladolid y en Salamanca. Al Doctor D. Fernando Muñoz colegial de Bolonia y catedrático de cánones de aquella Universidad. Al Doctor Sancho Hurtado de la puente, colegial de Oñate y del viejo de Sn. Bartolomé de Salamanca, oidor de Sevilla y de Granada en 1644, que aunque no sabemos diese á luz cosa alguna, trabajó mucho en la correccion de nuestras crónicas, siguiendo las huellas de Jerónimo de Zurita, segun se deduce de las cartas del doctor José Domer y de lo que dice el erudito D. Eugenio de Laguno y Amirola en el prólogo á la crónica del rey D. Pedro. El Exmo. Sr. D. Ramon Gil de la Cuadra, consejero honorario de estado, ministro de la gobernacion de Ultramar en los años 1820 á 1821, y de la del Reino, marina y comercio en 1836 y 37. prócer, senador y diputado en varias ocasiones, autor de las tablas comparativas de todas las sustancias metálicas para reconocerlas y distinguir las por medio de sus caracteres exteriores, impresas de orden superior en la imprenta real en 1803 y traductor de la obra de mineralogía de Brunes.

D. Estéban Severino de Cariaga, el versificador más fácil, fecundo y festivo que, encreciendo studiorum presidio, compuso el chistoso drama en 2 actos, la vanidad abatida y sentencia más bien dada, y la relacion de la corrida de toros con que en Balmaseda se celebró la fiesta de san Roque en 1819. D. Martin de los Heros, varon tan modesto como virtuoso, militar primero y escritor más tarde, autor de un viaje por la Bélgica, de la vida del famoso conde Pedro Navarro, de varios opúsculos muy notables, y de la historia de Balmaseda, inédita; ministro de la gobernacion en 1835, intendente de palacio y bibliotecario mayor sin sueldo en 1840; individuo de la Academia de la Historia, corresponsal y socio honorario de las más ilustres sociedades científicas y literarias extranjeras, y senador del reino.

Y finalmente, D. Enrique de Vedia (1), jefe político que fué de varias provincias, oficial del ministerio de la gobernación, autor de varias poesías y de la Historia descripción de la Coruña; traductor en verso del cómo de Milton, comentarista de los autores de Indias y cónsul de España en Jerusalem, donde le sorprendió la muerte en 1863, cuando se disponía á volver á su país para organizar los trabajos literarios que tenia preparados.

Entre los artistas cuenta Balmaseda á los Diegos Vidal, tío y sobrino, beneficiado el primero de su iglesia, á la que regaló una custodia, y ambos racioneros de la catedral de Sevilla, en la que se ven los cuadros que pintaron y elogia el señor Ceán Bermúdez en su Diccionario.

Entre los militares y altos funcionarios nacidos en Balmaseda, se encuentran don Enrique de Luceaga, que con sus dos hijos acompañó al rey D. Jaime en la conquista de Valencia, y fué ricamente heredado en Orihuela. A D. Juan Ortiz de Balmaseda, que hizo el palacio que aun existe en su plaza vieja, á quien Lope García de Salazar llamó tesorero mayor del rey, que como prestamero de Vizcaya y Justicia en Alava por D. Lope Diaz, señor de Vizcaya, firmó el fuero que éste dió á Orduña y que como mensajero ó apoderado del rey D. Sancho el Bravo, asistió en 1293 ó 1294 á las conferencias que se tuvieron en Larraun con los reyes de Navarra, titulándose Merino del rey de Castilla.

A Juan de Balmaseda, repostero de los Estrados del infante de Castilla y despues rey de Aragon, D. Fernando, que se distinguió por su valor en la toma de Antequera en 1410, como puede verse en la crónica de D. Juan II. A García de la Puente señor de la casa de su apellido, que tuvo la dignidad de vasallo rey D. Juan, y murió entre Haro y Briones en un encuentro. A Lope Hurtado de Salcedo, señor de la casa fuerte y solar de los del linaje de la Plaza, cantero de la real casa de la reina Da. Juana, gentil-hombre de la cámara de su hijo el emperador Carlos V, su embajador en Saboya y en Portugal, progenitor de los condes de Garciez, grandes de España. Al almirante Diego de Urrutia y los Llanos, caballero del hábito de Santiago, que sirvió en la armada más de 40 años, habiéndose hallado á las órdenes del marqués de Santa Cruz en la famosa especi-

cion de 1583 contra los franceses y portugueses que se negaban á reconocer en las islas Azores la autoridad de Felipe II, ya rey de Portugal.

### ¡Aurrera! (1)

En un rincón apartado  
de la noble hispana tierra,  
de altos montes rodeado,  
por las hondas azotado  
del fierro cántabro mar,  
vive una raza potente,  
envidia del mundo entero,  
cuya erguida, altiva frente,  
nunca pudo extraña gente,  
ni abatir, ni domeñar.

Tierra santa en que el romano  
vió vencidas sus legiones;  
que no holló el rudo germano  
ni del bárbaro africano  
el indomito corcel;  
do sus pasos detuvieron  
los que á Europa anonada  
nuevas leyes impusieron  
y con lágrimas tegieron  
sus coronas de laurel.

Un tiempo fué; las naciones  
devoraron el ultraje  
que en sus altos torreones  
ondearan los pendones  
de un ejército invasor;  
y por la vergüenza rojos  
y arrasados por el llanto,  
buscaron sus tristes ojos  
de una patria los despojos  
bajo el cetro de un señor.

Sangrienta, implacable hiena,  
raza impura dominaba  
del mundo la ardiente arena,  
y arrastraban la cadena  
del esclavo, pueblos mil;  
y las doncellas lloraban  
al grito de su deshonra;  
los ancianos arengaban,  
y los jóvenes luchaban  
con entusiasmo febril.

Y esos reyes que á la guerra  
arrojaban sus vasallos,

(1) Esta poesia, escrita y publicada en Madrid por el joven bascongado, es otro brillante testimonio de que la tierra euskara está muy lejos de ser refractaria al dulce y hermoso sentimiento de la poesia.

(1) Deudo no lejano de los distinguidos miembros de este apellido, residentes en ambas márgenes del río de la Plaza, procedentes de aquella ilustre casa.

*La dominación  
de los reyes  
de España*

*El abandono de los  
reyes que los reyes  
abandonaron la guerra  
al punto de  
abandonar*

y en lucha estéril que aterra  
ensangrentaban la tierra  
por conquistar un blason,  
no escuchaban el gemido  
de los pueblos angustiados,  
ni su acento dolorido  
ni el horrisono rugido  
que al morir daba el leon.

El caudillo, si venia  
con estúpida fiereza,  
aumentaba su altiveza  
y como un Dios se ercia,  
olvidando que era un rey;  
y con mano torpe, aleve,  
disfrazando su perjurio,  
sepultaba en el tugurio  
á la vencedora plebe,  
privada de patria y ley.

Y el temido pueblo ibero  
soportó ultrajante yugo  
viendo el hacha del verdugo,  
no la espada del guerrero  
su cabeza amenazar.  
¡Libertad! clamaba el mundo:  
¡Patria! el grito sacrosanto  
de aquel pueblo moribundo  
que arrojó más tarde un mundo  
de entre los hondas del mar.

¡Mas en vano! Tirania,  
dolo, traicion y falsia,  
torrentes asoladores,  
siervos viles y traidores  
do quier la tierra miró,  
y á los piés de aquellos tronos  
que alzara el brio potente  
de la brava hispana gente,  
su desgracia y sus enconos  
todo un pueblo devoró.

Sólo tu, patria querida,  
no encontraste en tus montañas,  
la huella de la atrevida,  
torpe, audaz y fomentida,  
raza del Almu-edén;  
ni tus hijos arrastraron  
del esclavo la cadena,  
ni tus campos se asolaron,  
ni tus vírgenes lloraron  
las infamias del harem.

(Concluirá.)

## OFICINA CENTRAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle  
del Norte num. 19, plaza Independencia.

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores  
socios corresponsales en el exterior, socios agentes  
en los diferentes departamentos y pueblos de este  
país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran  
familia basco-navarra, donde quiera que se hallen  
establecidos o domiciliados, en cuantos datos, co-  
nocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea  
en la Capital ó en el Interior de la Republica, en la  
seguridad de que se hará un deber en servir gratui-  
tamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

## Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

De Miguel y Patricio Sagardia, naturales de  
Erro (Navarra), cortador de leña el primero y hor-  
nero el segundo, radicados en el departamento del  
Salto.

Id. de José Nicolas Iredoy (de Fuenterrabia en  
Guipúzcoa.)

Se suplica á las personas que sepan el paradero  
de este señor, se sirvan comunicar á esta oficina.

Idem de Juan Fermin Barberena, natural de  
Berueta (Navarra); hace tres años se ocupaba  
alambrando los campos en el distrito de Poron-  
gos.

Id. de Lorenzo Micheltorena de Legasa en Na-  
varra, llegado al Rio de la Plata el año de 1869.

Id. de José Juan Chorroco de Asteasu, Guipúz-  
coa.

Id. de Manuel Ochotorena, español, de 51 años  
de edad (casado); salió el 28 de Agosto de 1882  
con destino á Buenos Aires; su esposa Pascasia  
Urroz desea saber su paradero.

Id. de don Ignacio Lajarrituri (herrero), de 50  
años, y de su hijo Plácido do 27, dependiente de  
comercio, llegados el primero en 1869 y el segun-  
do en 1872, para comunicar asuntos de sumo in-  
terés.

Id. de Celestino Arrambillet, hijo de Benito,  
natural de Irun, provincia de Guipúzcoa, España,  
para comunicarle asuntos de suma importancia.

Don José Divasson, desea saber el paradero de  
su hijo Javier Divasson y Herrero, natural de  
Tajonac, que llegó á Buenos Aires el 73, desde  
donde se fué á Bahía Blanca con el coronel don  
Julian Murga.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la  
trascriccion de estos avisos.